



SEGURO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES

¿Qué es el seguro de accidentes personales?

Es un seguro que protege a todos los alumnos de Instituto Othli y les permite recibir atención médica en caso de sufrir un accidente durante su estancia en la escuela, en horario escolar (7:00 a.m. a 15:30 p.m.) y en los traslados casa-escuela-casa.

¿Quién lo paga?

Este seguro lo pagan los padres de familia pues está incluido en el pago de la Anualidad.

¿Qué aseguradora nos da este servicio?

CHUBB Seguros México, S.A. de C.V.

¿Qué cobertura tiene?

Muerte Accidental (solo mayores de 12 años)	\$25,000.00
Gastos Funerarios por Accidente (solo menores de 12 años)	\$25,000.00
Perdidas Orgánicas	\$25,000.00
Reembolso de Gastos Médicos por Accidente	\$12,500.00

¿De qué cantidad es el deducible y quién lo paga?

\$100.00 pesos.

¿En qué hospital tiene derecho el alumno a recibir atención?

En el hospital Christus Muguerza Hospital Saltillo

¿Cómo se procede en caso de un accidente dentro de la escuela?

MODALIDAD PRESENCIAL

1. Cuando el accidente ocurre en horario de clases y dentro del Instituto, el alumno recibe los primeros auxilios dentro de la escuela e inmediatamente se informa telefónicamente a los padres del accidente. Si el accidente ocurre después de las 2:00 p.m. y las lesiones que el alumno presenta así lo permiten, entonces se esperará la llegada de los padres al Instituto a la hora de salida 2:30 p.m. para informarles del accidente.
2. Los padres deberán acudir al Instituto y decidir si harán uso o no del seguro de gastos médicos de acuerdo a su propio criterio y según su decisión. Para que surta efecto el pago directo y tenga cobertura, Instituto Othli entrega al Padre de Familia el "**FORMATO DE ATENCIÓN**". En los casos en que el accidente ocasione lesiones que impiden que el alumno pueda moverse por su propio pie, podrá hacerse uso de una ambulancia para realizar el traslado, con un copago de \$500 pesos.
3. El Instituto entregará a los padres el "**FORMATO DE ATENCIÓN**" acompañado de una carta, que valida que el alumno está efectivamente inscrito en Instituto Othli, El padre o tutor, deberá llevar al alumno al centro hospitalario inmediatamente después de recibir la información antes mencionada y deberán presentar en el área de Urgencias del Hospital Christus Muguerza el "**FORMATO DE ATENCIÓN**" y **SU IDENTIFICACIÓN**. En caso de tener alguna duda, la compañía de Seguros asesorará a los padres de familia acerca de la manera en que se llevará a cabo el pago de los servicios médicos marcando al:
 - **Despacho Consolida Capital Karla Pérez 8442472403**
 - **Marzela Rodríguez 8444273246**
4. El seguro aplica también en cualquier evento organizado y supervisado por Instituto Othli, aún y cuando se realice fuera de las instalaciones del Instituto o fuera del horario escolar.

Al llegar al hospital por URGENCIAS, es importante que la persona que acompañe al alumno, presente una identificación oficial y muestre el "**FORMATO DE ATENCIÓN**" que recibió.